

SALTA, 05 SEP 2023

Nº 318

Expediente Nº 14.428/2022

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.428/2022, en el que recayera la Resolución FI Nº 354-CD-2022 por la cual se aprueba la propuesta de Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería, para el Período 2022-2023, dejando expresamente aclarado que su Momento I será coincidente con el Curso de Articulación denominado “Me Preparo para Estudiar Ingeniería en la unas” y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presentado se enmarca en las disposiciones contenidas en la Resolución CS Nº 342/22, por la que se autoriza la implementación del CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO (CIU) para el período 2022-2025

Que el Ciclo de Ingreso Universitario aprobado por el citado acto administrativo, contempla la sucesión articulada de tres (3) momentos, a saber: el Momento I (CIU-ARTICULACIÓN), denominado “Elijo estudiar en la UNSa”; el Momento II (CIU-FORTALECIMIENTO), bajo la consigna “Ingreso a la UNSa” y el Momento III (CIU-ACOMPañAMIENTO), con el nombre “Estudio en la UNSa”.

Que, mediante Nota Nº 1916/23, el Coordinador General del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2023 de la Facultad de Ingeniería, Ing. Federico Fabián QUISPE, presenta el informe final correspondiente a los Momentos I y II.

Que el referido informe por el Ing. Federico Fabián Quispe, recoge todos los aspectos generales relacionados con el desarrollo de tales instancias, como así también datos estadísticos sobre preinscriptos y su distribución por carrera, participación en clases presenciales y en Plataforma Moodle, sobre asistencia promedio, resultado de evaluación diagnóstica y promedios de evaluaciones por temas, como así también sobre la calificación

N° 318

de la Evaluación Final.

Que la Comisión Académica de Ingreso ha analizado el informe presentado y aconseja su aprobación, como así también que se tenga en cuenta la observación formulada por el Coordinador General en el sentido de la necesidad de contar con la designación del personal docente para el Momento I, con anticipación a su inicio, de manera de posibilitar una adecuada planificación.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 217/2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XI Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de agosto)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el informe final sobre el desarrollo de los Momentos I y II del CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, 2022-2023, presentado por su Coordinador General y del Área Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones, Ing. Federico Fabián Quispe y, consecuentemente, tener por aprobado el Informe Final de la Edición 2022 del Curso de Articulación denominado "Me Preparo para Estudiar Ingeniería en la UNSa".

ARTÍCULO 2°.- Adherir a la reflexión final contenida en el Informe sobre el desarrollo del Momento I del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2023, resaltando la importancia de contar con la designación del cuerpo docente con suficiente tiempo de antelación, para posibilitar una adecuada planificación y difusión de las actividades.

ARTÍCULO 3°.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; al Ing. Federico Fabián QUISPE; a las Escuelas de Ingeniería; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Comisión Académica de Ingreso; a las



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.428/2022

Direcciones Generales Administrativas Económica y Administrativa; a los Departamentos Docencia y Personal, a la Dirección de Alumnos y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos.

E.M.P

RESOLUCIÓN FI **318** -CD- **2023**


Mg. Ing. MARÍA FERNANDA GABIN
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA